

# El popular

FRANQUEO 14/6  
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 16 de Junio de 1965

N.º 2283

## Seguridad Social Agraria

En la referencia del último Consejo de ministros figura la noticia de que en cumplimiento de la Ley de Bases de la Seguridad Social del año 1963, se acordó la remisión a las Cortes del proyecto de Ley de Seguridad Agraria, que se inspira en el deseo de conceder los máximos beneficios posibles a los productores agrícolas, y que aún constituye un esfuerzo no definitivo, por cuanto que, aunque se habla de él como un progreso sensible en el régimen de nuestra seguridad social, la referencia lo anuncia como un paso muy importante hacia una fórmula definitiva. Se destaca singularmente que el mayor esfuerzo contará con cuantiosas y progresivas aportaciones del presupuesto general del Estado, para el logro de sus objetivos como síntoma de solidaridad entre los españoles, en orden a la participación de las distintas actividades laborales, en un régimen de seguridad social.

No conocemos el texto de esta importante disposición, cuyas dificultades de financiación e instauración son notorias, pero sabiendo que se inspira en el logro de los principios que establece la Ley de Bases de la Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963, es suficiente para conocer su alcance e importancia, que habrá de repercutir favorablemente en la situación del campo español, aunque no sea ni

pretenda ser lo único para los males que le afligen.

Estructurada sobre la base de la filiación previa, la seguridad social española señala como contenido de su acción protectora la asistencia sanitaria en los casos de maternidad, enfermedad común o profesional y de accidentes; la ayuda económica en los supuestos de incapacidad laboral transitoria, invalidez, vejez, desempleo, muerte y supervivencia; el régimen de protección familiar y los servicios sociales que se puedan abordar en materia de asistencia, medicina preventiva, higiene y seguridad del trabajo; reeducación y rehabilitación de inválidos; empleo o colocación; promoción social etc. Comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena, hasta el límite de ingresos fijados, a los pensionistas de la seguridad social y a los familiares de ambos, en cuanto a las prestaciones sanitarias, y también supone el pago de las prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria o definitiva y vejez, a más de las prestaciones económicas del régimen de protección familiar y las relativas al desempleo, a los trabajadores por cuenta ajena y a la pensión o subsidio de viudedad y orfandad.

Ese cuadro comprende prácticamente, en la Ley de Bases, todas las posibles situaciones de infortunio individual o familiar en el mundo laboral, y

a establecerlo en el campo entre los trabajadores campesinos tiende la disposición que el Consejo de ministros ha enviado a las Cortes Españolas para su estudio y aprobación.

El campo de aplicación, en el régimen de seguridad social, afecta a todos los españoles de cualquier sexo, estado civil o profesión, que sean trabajadores por cuenta ajena, mayores de 14 años, y también a los trabajadores por cuenta propia o autónomos, sean o no titulares de empresas individuales o familiares mayores de 18 años, que figuren previamente como tales en la organización sindical y que se afilien para obtener los beneficios del Seguro, a los socios trabajadores de Cooperativas de producción, a los servidores domésticos, a los estudiantes con arreglo a la Ley del Seguro Escolar y a los funcionarios. Comprende también el régimen a los españoles no residentes en España, cuando así resulte de disposiciones especiales, y se aplica igualmente a los súbditos de países hispanoamericanos, andorranos, filipinos, portugueses y brasileños, que residan en España, y a los de los demás países con los cuales existan convenios especiales de reciprocidad o se aplique esta reciprocidad tácitamente.

En coincidencia con los justificados ataques dirigidos a España en la reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de Ginebra, y aun en ausencia del ministro de Trabajo, autor del proyecto de

*(Termina en la plana central)*



## Madrid, hoy

Añorar el Madrid viejo hasta la exageración, es bailar al dulce son de un retrógado complejo. Bebamos el vino añejo pero con cierta mesura; porque dicen que de hartura peleché una vez un galgo. Para mí el Madrid del Talgo y el rascacielos «tié» hechura. «Agilimójili», duende; tanto o más que aquel ya ido que forma tanto ruido desde el aquende al allende. Madrid de hoy no es por ende propicio para una oda; porque igual mezcla con soda el whisky que la cerveza. A mí me trae de cabeza el Madrid que está de moda. El del Club o el del chiscón con la Casta o la Susana; aunque por más de una cana me llamen don... Solterón. El de la televisión para ver de cuando en vez al Viti y al Cordobés sin aguantar las calores o, el Madrid de los «horrores» en technicolor del «Rex». Incluso hasta el de Serrano con su megalomanía tiene una rara poesía de mundillo cortesano. Madrid es hasta en verano un caserón solariego con su perfil veraniego de acariciantes arenas —donde se cazan sirenas cuando el Sol vendimia fuego. Aquel Madrid imponente «del chulo de La Arganzuela y el agua vá» ya no cuela como gracia en mucha gente que en él vive alegremente según su modo o su maña. El Madrid de hoy tiene entraña pese a no ser tan redicho ¡Que no es por ningún capricho Madrid capital de España!

MANUEL RUIZ MADUENO.

## Monteoliva

**Novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, en Santo Domingo y al Sagrado Corazón de Jesús, en la Asunción.--Cultos al Santísimo Sacramento.--Otras noticias**

### Seguridad Social Agraria

(Viene de la 1.<sup>a</sup> plana)

Ley sobre Seguridad Social Agraria, se incrementa esta tarea, que no deja de ofrecer dificultades, por las especiales características de nuestro campo, en la que es de destacar, aparte de su clara finalidad social, el hecho de que no surge, exclusivamente, sobre la base económica del Seguro, sino con fundamento parcial en aportaciones del presupuesto nacional que remedien una posible insuficiencia económica, que dañaría la suficiencia de los servicios de seguridad social, iniciados en España con eficacia en la época, desde tantos aspectos difíciles de la guerra de Liberación nacional, de una manera conjunta y organizada con vistas a un progreso futuro. La realidad de los constantes progresos legislativos y prácticos de nuestro sistema de seguridad social es la mejor prueba de la sinceridad del propósito y de su realización práctica, por parte de nuestro Gobierno, que ya expresó problemáticamente su decisión en el Fuero de los Españoles y la cumple apurando todas las posibilidades, que colocan a nuestro sistema de prevención del infortunio para los trabajadores junto a las realizaciones más acabadas de los demás países del mundo. Nuestros trabajadores lo saben y con mucha frecuencia y en muy distintos ambientes muestran su satisfacción y el elogio que es de justicia a esta preocupación social de nuestro Gobierno, a la que éste hace honor, en cumplimiento de promesas formuladas en momentos difíciles y realizadas con innegable y manifiesto celo.

## Monteoliva

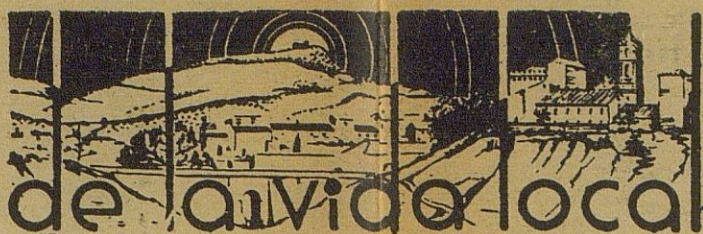
*El aceite Virgen de Oliva envasado por la Cooperativa Olivarrera de Cabra está a la venta en los siguientes establecimientos:*

- D. Vicente Carnerero López. Junquillo.
- D. Manuel Pérez Orgaz. Alemania, 14.
- D. Juan Borrego Gómez. Juan Grande, 5.
- D. Alfonso Roldán Marín. Barriada de Belén.
- D. Francisco López León. Barriada de Francisco Franco.
- D. José Toro Mérida. Baena, 23.
- D. Manuel Meroño López. Martín Belda, 13.

### Esplendor y magnificencia del...

(Viene de la 4.<sup>a</sup> plana)

danzas de los seises así como otro para las danzas gitanas. En este mismo año data una causa instruida a dos respetables personas por irreverencia en la procesión del Corpus; se dice que iban «chufleando» con las gitanas de la danza. Júbilo y alegría, el sol de Junio dora y relumbra y se quiebra en mil destellos en este Jueves del Corpus egabrense—de honda y arraigada tradición—Díganlo si no, por ejemplo, las Actas del Cabildo de 31 de Mayo de 1693, donde aparecen curiosos gastos que son exponente de la devota atención que el pueblo de Cabra representado por sus regidores, estuvo siempre presente a la hora de adorar el Sacro Misterio, acompañándole en su desfile triunfal por las calles de Cabra, anulando impuestos en la víspera de la fiesta y en fin, en mil cosas más.



### Novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro

El próximo sábado, 19, a las 8,30 de la tarde, dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo la solemne novena que la Congregación de la Madre de Dios y Madres Cristianas y Archicofradía del Perpetuo Socorro dedica a su Excelsa Titular.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuya misa se dirá a las 8 de la tarde.

La función principal y comunión general se celebrarán el Domingo 27, a las 9 de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el Director Espiritual de la Congregación y Archicofradía Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández.

Los cánticos están a cargo de un coro de piadosas señoritas archicofrades.

### Novena al Sagrado Corazón de Jesús

El día 18, dará comienzo en la Parroquia de la Asunción la tradicional y solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos darán comienzo a las 8,30 de la tarde con estación al Santísimo, Santo Rosario, y ejercicio del día.

Las misas de Jubileo se celebrarán a las 9 de la mañana y la función principal y Comunión general se celebrarán el Domingo 20, a las 9,30 de la mañana.

Terminarán los cultos con procesión claustral, bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

### Pida siempre Cerveza 'El Aguila'

**Continúan con gran éxito las sesiones del Primer Certamen Flamenco Cayetano Muriel.--Importantes premios y trofeos para el mismo.--Otras informaciones.**

### Colonia Egabrense en Barcelona

Esta Colonia pone en conocimiento de todos sus asociados, egabrenses y simpatizantes en general, que con motivo de las fiestas de su Patrona María Santísima de la Sierra, tiene proyectado efectuar un viaje colectivo a

## CABRA

de 12 días de duración, en las siguientes condiciones:

**Salida de Barcelona** el día 2 de Septiembre, a las 10,15 horas.

### Llegada a Cabra

el día 3, a las 12,45 horas.

### Salida de Cabra

el día 14, a las 16,21 horas.

### Llegada a Barcelona

el día 15, a las 21,40 horas.

El viaje se hará en vagones especiales contratados con la RENFE, directo a Cabra vía Espeluy, y el importe del billete ida y vuelta es el siguiente:

- 2.<sup>a</sup> clase . 1.100 pesetas
- 3.<sup>a</sup> clase . 700 »

Para reserva de billetes pueden dirigirse antes del día PRIMERO DE JULIO a la Secretaría de esta Colonia, sita en Barcelona calle Amilcar, 81-83, o bien por teléfono a los números 2090448 y 2550723.

Nota.—Como podrá apreciarse el billete colectivo representa una economía del 30 por ciento.

### El I Certamen Flamenco Cayetano Muriel «Niño de Cabra»

Todo el mundo salió contento y emocionado de la quinta fase de este Certamen Flamenco, celebrada en el patio del Centro Filarmónico el pasado día 12. Acabábamos de oír cantar «en grande», los participantes lo hicieron bien, muy bien; el Niño de las Magdale-

nas, de Lucena, Andrés Muriel, sobrino de Cayetano, el Niño del Lucero de Montilla, Manuel Avila de Montefrío y Pedro Lavado de Lucena.

El patio del Centro Filarmónico es ya incapaz de acoger a la masa de aficionados que todos los sábados quiere presenciar las fases de este I Certamen Flamenco, así el sábado día 5 del presente mes se puso hasta rebosar para escuchar a la representación de Benamejí, patria adoptiva del Niño de Cabra: Luis Moreno Granados, José Sánchez Morán, Paco Cruz, Luis Gómez Aguilar, Antonio Carnerero y Cayetano Muriel, nieto del Niño de Cabra, todos estos amigos y conocidos de Cayetano quisieron homenajear a nuestro «cantaor», este día intervino también un cordobés Francisco Jurado Regalón. Ni que decir tiene que todos lo hicieron bien que el público aplaudió a rabiar, que los olés no pararon de salir de las gargantas y que la expectación sube por días.

Y vamos al pasado sábado día 12, buena voz y buen estilo la del Niño de las Magdalenas, Andrés Muriel Cruz sobrino de Cayetano, cantó por malagueñas recordando mucho la voz y estilo de su tío; Pedro Lavado dió una profunda lección con su conocimiento del cante y sobre todo de de los fandangos de Lucena; el Niño del Lucero acompañado por su guitarrista el maestro Patillas demostró también que en Montilla junto al buen vino se crían buenos cantaores, y hemos querido dejar para el final el hablar sobre Manuel Avila Rodríguez natural de Montefrío, no profesional del cante, de cincuenta y tantos años de edad. Manuel Avila puso a los oyentes plétóricos de entusiasmo; nunca en lo que va de concurso habíamos escuchado olés tan enardecidos y aplausos tan unánimes.

Conforme se acerca la final el interés por el Certamen sube; la Caja de Ahorros de Córdoba y Monte de Piedad del Sr. Medina con fina sensibilidad ha querido sumarse al

CUARTO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

### Doña Rosario Poyato Contreras

Que falleció en Cabra el día 24 de Junio de 1961, confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su viudo D. Baldomero García Casero; hijo Baldomero; madre D.<sup>a</sup> Dolores Contreras Caballero; hermanos D.<sup>a</sup> Antonia y D. Rafael Poyato Contreras; hermanos políticos D. Miguel Gúeto Cubero y D.<sup>a</sup> Maruja Reyes; padres políticos D. Baldomero García de la Vega y D.<sup>a</sup> Dolores Casero Tapia; tíos D.<sup>a</sup> Carmen Poyato Cuello, D. Francisco, D. Guillermo, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Rosario Contreras; sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 24, a las 9 de la mañana en la Parroquia de la Asunción y a las 8 de la tarde en la Iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Cultos al Santísimo Sacramento

Hoy termina en la Parroquia de la Asunción el solemne Tríduo en honor de S. D. M.

Mañana, festividad del Santísimo Corpus Christi, a las 9,30 de la mañana, se celebrará la tradicional función religiosa en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Cura Regente de dicho templo Rvdo. Sr. D. Manuel Osuna Bujalance.

A las 6,30 de la tarde, saldrá procesionalmente de la Parroquia Arciprestal Su Divina Majestad, para recorrer el itinerario de costumbre.

## Monteoliva

mismo otorgando el segundo premio de 5.000 pesetas así como un valioso trofeo. Las Bodegas Pallarés darán un premio de 1.500, y hay varias firmas que también otorgarán premios que sumarán en total unas 30.000 pesetas en lugar de las 17.500 iniciales.

## Esplendor y magnificencia del Corpus en Cabra

La historia religiosa de Cabra constituye un ejemplo del amor de todo un pueblo al Sagrado Misterio Eucarístico

La rica custodia egabrense ha sido restaurada por uno de los mejores artífices de nuestra capital

En la pasada semana pudimos contemplar a satisfacción en el escaparate de un comercio céntrico de la población, la rica custodia egabrense luciendo su propia magnificencia y la que ha alcanzado en la restauración que ha llevado a efecto—según se nos informa—uno de los artistas de nuestra capital de más fama y nombradía; el Sr. González del Campo, restaurador asimismo, de la renombrada y famosa custodia cordobesa de Arfe.

Verdaderamente nos felicitamos y felicitamos al virtuoso e infatigable párroco de Nuestra Señora de la Asunción, Rvdo. D. Manuel Osuna Bujalance, por esta iniciativa que ha devuelto a este tesoro de la historia religiosa de Cabra su primitiva magnificencia, agraviada por el paso de los siglos, y con él la Cofradía del Santísimo, cuyo Hermano Mayor Honorario D. José Solís, en repetidas ocasiones llevó a efecto muy importantes donativos.

El importe de esta restauración que por lo que hemos visto lo consideramos muy justificado, ha sido de cincuenta y cinco mil pesetas. Conocíamos, y en algunas ocasiones lo hemos lamentado, el estado de deterioro en que se encontraba tan rica alhaja, faltándole alguna pieza fundamental de su estructura y alguna estatuita y adorno de su conjunto.

La restauración, como decimos ha sido felicísima y no nos cansamos de ponderar este acierto; mañana los egabrenses podrán comprobar lo que decimos entre la majestuosa solemnidad de la procesión del Corpus.

Sería de agradecer y de desejar una investigación, una descripción detallada, por persona documentada y especializada en la materia, poder decir, explicar con palabras, lo que la vista durante tanto rato se goza contemplando. Los bajorelieves de plata sobredorada con escenas bíblicas: La Santa cena, el Sacrificio de Isaac, el Milagro de las Bodas de Canáa; el Sagrado Viril con los dos angelitos a los lados en actitud de orar, el templete adornado con campanillas, los preciosos ángeles de este templete, su cúpula, en cuyo interior, amparando la figura del Salvador, semeja el cielo tachonado de estrellas. Y tantas cosas más.

Las descripciones que conocemos no nos satisfacen plenamente:

Don Nicolás Albornoz no le dedica mucho espacio en su Historia de Cabra; aunque ponderó y exaltó con admiración su gran mérito y valor. Las descripciones de «El Semanario de Cabra» de 14 de Junio de 1896 y de 6 del mismo mes de 1901 aunque extensas y bellas no satisfacen por su falta de rigor y confusión des-

## Monteoliva

Se forran botones

forma **BOLA**

— Para encargos —

Librería MEGIAS

cribiendo los estilos de los diferentes cuerpos de la custodia.

Por ajustarse a lo documental transcribimos un párrafo de los que le dedica en su historia de Cabra, manucrista, que llegamos a conocer, el sacerdote D. José del Carpio y Montilla. Dice así: «Custodia del Día del Corpus»: Esta valiosa alhaja consta de tres cuerpos correspondientes a tres distintos órdenes arquitectónicos y a tres épocas diversas. En el cuerpo más elevado que es el de mayor mérito artístico y el más antiguo, hay una inscripción que dice: siendo Obispo de Córdoba el Señor Don Frai Diego de Madones, se mandó hacer año 1621, siendo Obrero el Lic. Fernán Pérez Merino. Acabose esta Custodia siendo Obispo de Córdoba su Ilustrísima el Señor Don Cristóbal de Lovera, año de 1626, siendo Obrero el Licenciado Francisco Ruiz de Bohorquez.

Terminamos esta información con una nota curiosa relacionada, con la celebración antaño en Cabra del Corpus Christi. En el año de 1765 aparece en las cuentas de fábrica de la Parroquia de la Asunción un gasto para atender la

*(Termina en la plana central)*

PIDA

“EL AGUILA”

La CERVEZA de España